



being questioned  
as. (Worm?) he signed  
Kled has a vision about  
to his eye

# ENSEÑAR A ESCRIBIR EN LA UNIVERSIDAD: CUATRO MIRADAS EN TORNO A UNA DISCUSIÓN

---

*Adela González Muñoz*

Comunicadora Social. Especialista en Promoción de la Lectura y la Escritura  
Universidad de Los Andes, Dr. Pedro Rincón  
Gutiérrez (Venezuela)  
adelagonzalez123@hotmail.com

Esta sección de entrevistas intenta un balance acerca de cómo avanzan en América Latina los estudios y esfuerzos por crear políticas institucionales universitarias sobre la escritura académica.

Guiados por la experiencia de cuatro investigadoras en esta temática, los lectores podrán apreciar cómo Argentina, Colombia, Puerto Rico y Venezuela han dado pasos significativos en la investigación sobre la escritura en la universidad. Las estudiosas entrevistadas son: Paula Carlino, psicóloga y docente de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Blanca González

*¿El docente de  
Historia o Biología  
debe enseñar cómo  
escribir bien?*

Un ángulo muy relevante de la discusión en torno a las propuestas para la enseñanza y promoción de la escritura en la universidad tiene relación con el rol de los docentes de las especialidades distintas a lenguaje y comunicación.

Las investigadoras aquí entrevistadas coinciden en el rol esencial que estos docentes tienen en la formación de futuros profesionales competentes, y debaten sobre cómo abordar sus dificultades en el campo pedagógico.

Aun cuando señalan que el y la docente de cualquier asignatura debe ser un convencido lector y escritor, al menos en su área de trabajo, las estudiosas advierten que se requieren más condiciones, además de la voluntad individual, para lograr avances significativos en la enseñanza de la escritura académica a los estudiantes universitarios.

Pinzón, filóloga y docente de la Universidad Sergio Arboleda de Colombia. Hilda E. Quintana, investigadora y docente de lengua en la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Y Marisol García Romero, lingüista y docente de la Universidad de Los Andes, en Venezuela. La entrevista a Paula Carlino se realizó en junio de 2009, en forma oral. Las demás entrevistas se efectuaron en 2011, a partir de preguntas y respuestas por escrito.

En Argentina, Colombia, Puerto Rico y Venezuela, los estudios sistemáticos sobre la escritura académica no superan los quince años. En las palabras de las investigadoras que aquí plasman su visión, se aprecia hacia dónde enfilan las iniciativas que promocionan la escritura en la universidad. Aun cuando perciben que en las universidades latinoamericanas parece privar la sumatoria de esfuerzos individuales, intermitentes e inorgánicos, destacan iniciativas más maduras, como la creación de una red universitaria en Colombia para perfilar políticas institucionales sobre escritura. Asimismo, destacan los aportes de las investigaciones en Venezuela, que datan de los años 60, y los esfuerzos de los estudiosos argentinos por integrar a la escuela secundaria en el proceso de aprendizaje de la escritura académica. Igualmente, vale mencionar los esfuerzos en Puerto Rico, desde fines de los años 90, por incorporar la enseñanza de la redacción de textos académicos en el currículo universitario.

La entrevista a las estudiosas de la escritura académica indaga en sus reflexiones acerca de cómo han abordado las universidades de sus países los problemas manifiestos en el campo docente y estudiantil relacionados con la escritura académica. Precisa los aportes de cada una en esta materia desde la investigación, y solicita sus recomendaciones sobre cuál es la formación idónea de los docentes de lengua que enseñan en las universidades. Asimismo, las investigadoras hablan de cuál debe ser el rol de las y los docentes universitarios, de cualquier asignatura, en relación con la lectura y la escritura. La producción de este trabajo fue hecha a dos manos, por Marisol García Romero y Adela González Muñoz.

A continuación se presenta, en principio, la entrevista a Paula Carlino, realizada en el marco de la celebración del V Congreso Internacional de la Cátedra Unesco para el Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en América Latina, con Base en la Lectura y la Escritura, en Caracas, Venezuela, en junio de 2009.

# Paula Carlino, investigadora argentina:

*¿El docente de Historia o Biología debe enseñar cómo escribir bien?*

La estudiosa argentina *Paula Carlino* se pregunta si es obligatorio que el profesor o la profesora de Biología, Historia o Geografía sepa leer y escribir en su asignatura, y, en caso de tener estas competencias, se pregunta si es condición ineludible el que la o el docente haya reflexionado sobre ello y sepa enseñar su 'saber hacer' en la escritura, pues, reflexiona, para que el docente de cierta disciplina convierta su saber hacer en saber enseñar "requiere formación, provista de un contexto interdisciplinario, una formación de largo plazo, con acompañamiento".

## *Las universidades deben crear condiciones para la promoción de la escritura académica*

Paula Carlino, docente de la Universidad de Buenos Aires, doctora en Psicología de la Educación e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicet) de la Universidad de Buenos Aires, cuenta con una experiencia de quince años de investigación sobre la escritura académica. En 2004 publicó el libro *ESCRIBIR, LEER Y APRENDER EN LA UNIVERSIDAD. UNA INTRODUCCIÓN A LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA*.

En su visita a Venezuela durante la celebración del V Congreso Internacional de la Cátedra Unesco sobre Lectura y Escritura, la profesora Paula Carlino concedió una entrevista para abordar tópicos relativos a las políticas institucionales, universitarias, para promocionar la lectura y la escritura en la Universidad.

Comenzó refiriendo que su marco de estudio parte de la psicología. Como docente universitaria comenzó a pensar, que debía ocuparse de que sus alumnos leyesen y escribiesen de la manera que se espera

"[En la universidad,] los docentes no sabíamos cómo hacer que los alumnos leyesen y escribiesen bien. Comenzamos por estudiar lo que hacen al respecto otras universidades del mundo, sabiendo que estábamos frente a un problema didáctico, es decir, hay que pensarlo como un triángulo: los alumnos y sus historias previas; un contenido, un saber como las prácticas de lectura y escritura en cada cátedra, y en el otro vértice, los docentes y qué

Por ello, atribuye la principal responsabilidad a la institución que ofrece las carreras. Afirmo que la universidad debe ser consciente de la calidad de la educación que imparte.

Paulino sostiene que se requieren más esfuerzos institucionales que individuales para enseñar apropiadamente la escritura académica en pos de contar con profesionales competentes.

podemos hacer, qué condiciones podemos crear para que nuestros alumnos aprendan. Esto es distinto a decir ‘los alumnos no saben escribir, es un problema de ellos’”.

“La didáctica es una disciplina. Revisamos su historia, para ver cómo han resuelto otras universidades problemas similares. Emprendimos un estudio a fondo. Y descubrimos un panorama muy distinto de lo que se hacía en Argentina; estoy hablando de hace diez años. En nuestro país, algunas universidades daban cursos de redacción inicial. Pero la mayoría de los docentes se quejaban de lo mal que leen y escriben los estudiantes”.

Al decir de Paula Carlino, el referido estudio reveló que en otras universidades del mundo se hacía mucho más por mejorar la lectura y la escritura de los estudiantes. “Por ejemplo, bajo el enfoque de escribir a través del currículo, o escribir en las disciplinas. Es decir, hay programas, con apoyo de la universidad, que forman a los docentes y crean las condiciones para que los profesores de todas las asignaturas del currículo universitario se ocupen de acompañar y retroalimentar las formas en que sus alumnos leen y escriben los contenidos para cada una de sus asignaturas”.

Los antecedentes de estas experiencias residen, dice Carlino, en Estados Unidos, a fines de los años 70, y en Australia, a fines de los 90. Y refiere que hay muchas publicaciones en inglés que registran la experiencia.

Al profundizar en el estudio de cómo las universidades de esos países fomentan la lectura y la escritura de sus estudiantes, expresó: “En Argentina entendimos que no podíamos seguir quejándonos de los alumnos. En universidades de élite se están ocupando de la lectura y la escrita a lo largo y ancho de sus estudios universitarios. Entonces, nos preguntamos: ¿qué pasa con nosotros?, ¿queremos promover que se incluyan otros sectores sociales en la universidad? Nos interrogamos ¿qué pasa con nosotros, que simplemente exigimos, pero no enseñamos a leer y escribir?”

“Entonces nos dimos cuenta de que teníamos que intentar, y poner a prueba formas de enseñar. En mi aula emprendimos una investigación-acción, durante seis años, en el marco de la asignatura “Teoría del aprendizaje”. Diseñé y probé distintas situaciones para orientar, retroalimentar la lectura y la escri-

tura requerida en las situaciones de evaluación. La experiencia está publicada en el libro **Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica** (2004), editado por el Fondo de Cultura Económica. Éste es el aporte que, en mi caso particular, he hecho al tema.

**AG:** *¿Cuál debería ser, entonces, el rol de un docente universitario, de cualquier asignatura, en relación con la lectura y la escritura?*

**PC:** Ese 'deber ser' me preocupa, pues no habría que exigirle al docente que sea como debería ser, sino que las universidades deberían crear las condiciones para que este docente pueda convertirse en lo que esperamos que sea, y como describiré ahora.

Estoy hablando de una responsabilidad compartida. No se trata ni de culpar a los alumnos ni de culpar a los profesores. Hay que entender que no necesariamente el profesor de Biología, de Historia o Geografía, sabe leer y escribir en su asignatura, y si lo sabe, es probable que no haya reflexionado sobre ello, y no puede convertir su saber hacer en un saber enseñar. Para ello requiere formación, provista en un contexto interdisciplinario; una formación de largo plazo. Es un proceso de un par de años, con acompañamiento. Tenemos experiencias sobre ello, publicadas en **Lectura y escritura, un asunto de todos** (2009); en este libro exponemos la experiencia de más de dos años desarrollando un estudio en la Universidad Nacional del Comahue, al Sur de Argentina, en la que trabajamos con profesores universitarios de distintas asignaturas, y con profesores de la educación media, pues pensamos que éste es un asunto no sólo del nivel universitario, también atañe a los otros niveles educativos, y creemos que el trabajo conjunto será fructífero, y ese es el libro que acabamos de publicar. El libro pronto estará disponible en Internet". Paula Carlino indica que al buscar en la red Universidad del Comahue, asociado al "programa de mejoramiento de la escuela media", se encontrará allí el libro (disponible en [http://ryt.uncoma.edu.ar/academica/programas\\_y\\_proyectos/publicaciones/la\\_lectura\\_y\\_la\\_escrita.pdf](http://ryt.uncoma.edu.ar/academica/programas_y_proyectos/publicaciones/la_lectura_y_la_escrita.pdf)).

El libro plantea que si los profesores piensan que los alumnos han de leer y escribir de tal modo, y han de hacerlo con un buen nivel, entonces han de acompañar a los alumnos con herramientas, con discusiones sobre lo leído, con orientaciones sobre qué se espera de cómo escriban, con análisis

de los textos que se espera que ellos produzcan, con discusión sobre cómo se escriben los contenidos por nombrar algunas de sus expectativas como docentes, y sus retos ante sus alumnos.

**AG:** *¿Qué coincidencias ha podido hallar usted, entre las diversas universidades latinoamericanas que la han invitado a compartir su experiencia, en cuanto a cómo abordan el tema de la lectura y la escritura académica?*

**PC:** “Creo que en la mayoría de las universidades latinoamericanas hay un proceso similar al que vivimos en Argentina. Algunos profesores, de algunas facultades, de algunas universidades, están tomando conciencia sobre el asunto, y hemos comenzado a hacer cosas inorgánicamente, aún sin apoyo institucional, es decir, sin políticas universitarias que tomen en serio el tema de la lectura y la escritura en las distintas asignaturas, y que impliquen inversión de recursos en el estímulo y formación de profesores de las distintas asignaturas para que, a su vez, puedan ocuparse de la lectura y la escritura en sus materias. Aún no veo políticas institucionales en este sentido; sólo veo docentes comprometidos con estas propuestas, que están intentando comprometer a sus instituciones”.

No obstante, Paula Carlino menciona una interesante experiencia de política institucional con este perfil, conocida como la Red LEES (<http://www.ascun.org.co/eventos/WEB%20REDLESS/index.htm/>). “El proceso institucional más interesante que he visto en Latinoamérica es el de la Red LEES, que involucra a investigadores de más de medio centenar de universidades colombianas, quienes están trabajando desde hace tres años en generar políticas en sus casas de estudio, para que justamente los profesores de las diversas asignaturas se ocupen de la lectura y la escritura. Y han recibido apoyo de lo que sería allá la Asociación Colombiana de Universidades, quienes les han aportado recursos para realizar jornadas anuales sobre el tema. La Red LEES trabaja por nodos, y ponen sus experiencias en común, en Internet. Creo que es una experiencia destacable en América latina”.



**AG:** *¿Son ese tipo de acciones las que deberían emprender las universidades para ser más eficientes en el desarrollo de la lectura y la escritura?*

**PC:** Creo que debemos asumir que promover la lectura y la escritura en la universidad no se trata sólo de aspirar a que los alumnos se expresen mejor por escrito, o comprendan mejor lo que leen. Hay que entender que no se trata de fortalecer competencias comunicativas, sino que lograrlo redundará en que estén mejor formados en cada una de las materias o carreras que estudien, y sean mejores profesionales. Saber leer y escribir les permitirá entender y elaborar el conocimiento propio de las asignaturas.

Carlino acota que en la enseñanza de la lectura y la escritura hay que considerar dos 'costados' o planos: el de las competencias comunicativas, y el de las competencias cognitivas, "pues la lectura y la escritura son herramientas epistémicas", dice con énfasis.

"Si las universidades entendieran que es deseable que los estudiantes aprendan la lectura y la escritura en todas las asignaturas de sus carreras, tendrían que ponerlo por escrito en sus estatutos, y estar dispuestos a repensar la distribución de recursos en la universidad, para desarrollar programas sostenidos en el tiempo, en donde se plantee que los docentes de todas las asignaturas no necesariamente saben cómo ocuparse de la lectura y la escritura de sus alumnos, y que aborden este problema. Ello implica un trabajo

de formación interdisciplinario entre profesores de las distintas asignaturas con especialistas en lectura, escritura, aprendizaje y enseñanza; implica generar políticas de estímulo, porque si a un profesor de Biología le dicen 'además de enseñar tu asignatura te debes capacitar, y empezar a enseñar a leer y escribir' probablemente se rehusará, porque asume que ello no le compete".

En el taller que dictó durante el *V Congreso Internacional Cátedra Unesco*, Paulino habló de una serie de incentivos para profesores de otras asignaturas, entre los que mencionó el otorgar pequeños subsidios a proyectos de innovación educativa de las cátedras universitarias; organizar jornadas periódicas donde los docentes puedan presentar sus experiencias de aulas; realizar publicaciones donde el docente pueda escribir sus experiencias de aula para publicar un libro, "ser autor puede ser un desafío estimulante" dice. Asimismo, facilitar la formación prolongada de los docentes, el intercambio de experiencias en jornadas, congresos y publicaciones que compilen las mejores ponencias y experiencias.

"Esto lleva tiempos muy largos, la alfabetización académica no es una moda; un curso de una semana no va a reconvertir de inmediato a los docentes. Una política universitaria de promoción de la lectura y la escritura no puede ser hipócrita, no debe proclamar la promoción de la lectura y la escritura mediante cursillos cortos. Debe basarse en acciones de largo plazo", finalizó Paula Carlino.



# Blanca González Pinzón, investigadora colombiana:

*¿El docente de Historia o Biología debe enseñar cómo escribir bien?*

Blanca González Pinzón, investigadora colombiana, coincide con Carlino en cuanto a que los docentes de las especialidades diferentes a la comunicación y lenguaje probablemente no tienen consciencia de su importante papel en la enseñanza de la escritura, por tanto, no están obligados a contar con estrategias para trabajar esos procesos. Invita a estudiar las prácticas intuitivas que estos docentes llevan a cabo cotidianamente con sus alumnos, pues cree que éstas pueden ser valiosas para ser sistematizadas y difundidas.

*¿Qué y cómo leen los universitarios?*

*Un terreno por explorar desde la investigación*

La investigadora Blanca González Pinzón es directora del programa de Lectura y Escritura Académicas de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá. Es filóloga y licenciada en idiomas graduada en la Universidad Nacional de Colombia. Se ha dedicado por más de una década a la enseñanza de la lectura y la escritura. También ha asesorado en el área pedagógica al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y a la Universidad Nacional a Distancia (UNAD) de Colombia, y trabaja en proyectos de educación no formal. Es docente en el Departamento de Gramática de la Universidad Sergio Arboleda.

Blanca González Pinzón publicó el libro **“Prácticas de lectura y escritura en la universidad. El caso de cinco asignaturas de la Universidad Sergio Arboleda”**, en coautoría con Violeta Vega. La profesora Blanca González Pinzón respondió a esta entrevista por escrito.

**AG:** *¿Cómo ha sido su acercamiento al problema de la lectura y la escritura en la universidad?*

**BG:** He trabajado con los asuntos de la lectura y la escritura desde que recibí mi grado como Licenciada en Filología e Idiomas (1993). Inicialmente trabajé con niños, luego con adultos y después con adolescentes, en los niveles de primaria y secundaria.

En el año 2006, comencé a dirigir el Departamento de Lectura y Escritura de una universidad pionera en este tema en Colombia, la Universidad Sergio Arboleda (universidad privada), después de trabajar como docente para la asignatura de Gramática por un año. En este Departamento se comenzaron a estudiar las necesidades concretas de los estudiantes en términos de lectura y escritura para su contexto específico. Como directora del Departamento tuve que iniciar una búsqueda intensa de literatura al respecto, pues era evidente que el trabajo que se había hecho en la secundaria no era suficiente para transferirlo a la educación superior con éxito y para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes. De esa manera ingresé al estudio de la lectura y la escritura en educación superior.

En Colombia, el tema de la lectura y la escritura en la universidad no tiene más de 10 años de discusión profunda. Por lo tanto, con los estudios desde la Universidad Sergio Arboleda se ha ido construyendo un camino a la par para contribuir con el país en el tema. La literatura que se encuentra al respecto es de reciente factura. Hay antecedentes importantes en la Universidad Nacional con los trabajos de Rita Flórez, Clemencia Cuervo, Julia Baquero y Felipe Pardo, quienes tuvieron que ver con los cursos generalizados de lenguaje, lectura y escritura que se ofrecían en esta universidad para diferentes facultades a mediados de los 80 y los 90. Pero es un tema de reciente estudio como tal y con diferentes perspectivas.

**AG:** *¿Qué acciones se han emprendido en Colombia para enfrentar este problema y cuál ha sido su participación?*

**BG:** La indagación de lo que sucede en otros contextos latinoamericanos y europeos ha sido una de las primeras acciones, lo que con mucha fortuna nos llevó a trabajos muy importantes como los de la profesora Carlino en Argentina y de Bazerman y Russell, por ejemplo, en Norte América. La asistencia a encuentros realizados por lo menos en cinco países distintos para ampliar la perspectiva también ha sido fundamental.

A nivel nacional se han dado diferentes acciones: de 2004 a 2006, en la ciudad de Medellín, se llevaron a cabo encuentros regionales de la enseñanza de la lectura y la escritura en la universidad, en la Universidad Medellín (2004), EAFIT (2005) y la Universidad Pontificia Bolivariana (2006).

El Coloquio Nacional Sobre Didáctica de la Lengua, las Lenguas y la Literatura organizó la Mesa: *Leer y escribir en la universidad*, durante tres años consecutivos en Cali (2004), Bogotá (2005) e Ibagué (2006).

En 2006, se realizó el Primer encuentro sobre lectura y escritura en la educación universitaria, organizado por la Universidad Autónoma de Occidente en la ciudad de Cali.

Para finales del año 2006, una vez avanzada la indagación sobre el tema, desde la Sergio Arboleda

busqué apoyo en la Asociación Colombiana de Universidades para organizar el *Encuentro Nacional sobre Políticas Institucionales para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura en la Educación Superior*. De este encuentro surgió la creación de REDLEES (Red de Lectura y Escritura en Educación Superior) que tuve el honor de dirigir por 2007 y 2008.

En este momento, cinco universidades tienen una política institucional para el desarrollo de la lectura y la escritura y hay 125 investigaciones en curso. Lo poco publicado hasta el momento, permite reconocer lo siguiente: varios trabajos hacen descripciones de los desempeños de los estudiantes en cuanto a competencias alcanzadas o ausentes, en relación con la comprensión y producción de textos; en otros, se han hecho estudios diagnósticos con el fin de plantear acciones correctivas para el problema; en un tercer grupo están las investigaciones que estudian la relación de la lectura y la escritura con las nuevas tecnologías y la manera como los estudiantes hacen uso de ellas para favorecer su aprendizaje; otros estudios propositivos se lanzan a plantear modelos para lograr desempeños más eficaces en estas habilidades y, en un último grupo, muy reducido, se encuentran las investigaciones que caracterizan las prácticas de lectura y escritura que se llevan a cabo en algunas disciplinas mediante estudios de caso, una de ellas realizada desde el Departamento que dirijo y otra con la dirección del Profesor Mauricio Pérez que agrupa a quince universidades para el estudio *Para qué se lee y se escribe en la universidad colombiana*. No se ha analizado a profundidad la problemática desde el tipo de práctica de lectura y escritura frecuente en la universidad, la presencia o ausencia de ellas en ciertas disciplinas, la calidad de dichas prácticas cuando están presentes y lo que promueven en su disimilitud, y algo muy importante: el tipo de lector y de escritor que estas prácticas generan.

En la actualidad, la Red sigue su curso y desde allí se ha adelantado un estudio exploratorio de 35 espacios que trabajan con la lectura y la escritura, con el fin de reconocer sus perspectivas y enfoques y se ha iniciado un segundo estudio denominado: *Caracterización de las prácticas de enseñanza y aprendizaje de los cursos en lectura y escritura de primer año y su aporte para el desempeño académico de los estudiantes de pregrado*. Con este estudio se espera aportar a las políticas nacionales sobre la lectura y la escritura y comenzar por fin una conversación necesaria y urgente con la secundaria para articular este tránsito.

**AG:** *¿Cuál debería ser el rol de un docente universitario, de cualquier asignatura, en relación con la lectura y la escritura?*

**BG:** Se ha intentado ubicar la discusión dentro de todas las asignaturas para que el desarrollo de la lectura y la escritura dejen de ser de dominio exclusivo de las áreas de lenguaje. Después de las investigaciones adelantadas, es necesario decir que las demandas que se hacen para que los profesores de todas las asignaturas trabajen con estos procesos deben ser replanteadas y tomadas con mucha prudencia y cautela, por dos razones esenciales: una, no se puede generalizar que los profesores de otras disciplinas no hacen nada por la lectura y la escritura, hay que observar más profundamente en el aula y ayudar a que estos profesores compartan ese saber no teorizado y nos ayuden a entender lo que se puede hacer en esos espacios; si no se observa lo que el docente hace en el aula, nos podríamos estar perdiendo de prácticas intuitivas, inconscientes o de cualquier naturaleza muy valiosas que merecen ser difundidas y compartidas; dos, los docentes de las especialidades diferentes a comunicación y lenguaje no tienen por qué tener consciencia de esto y contar con estrategias para trabajar estos procesos, aquí es importante advertir que hay una responsabilidad ante todo institucional para convertir estas prácticas en una cultura. Una institución que tiene consciencia de la calidad de la educación, de la importancia de la investigación para el crecimiento en las universidades debe tener políticas claras frente a la lectura y la escritura (como sucede con trece de las veinte universidades mejor posicionadas en el mundo); dicha política, por supuesto, debe tener programas de formación de docentes, crear espacios transdisciplinarios para compartir experiencias y reflexionar desde la profesión y la práctica, pues todos en las universidades somos sobrevivientes de la academia y debemos desenterrar todo ese conocimiento que capitalizamos para superar las exigencias de lectura y escritura que alguna vez nos ofreció el hecho de haber cursado una carrera universitaria; apoyar las iniciativas que surgen de los mismos profesores; apoyar la producción y publicaciones, en fin, propiciar ambientes donde la lectura y la escritura se vivan. Si esto no sucede los docentes no van a ver en esos procesos nada importante, no dejarán de ser dispositivos silenciosos de los que nadie se ocupa porque nadie los ve. En síntesis, se requiere más de responsabilidades institucionales que de

voluntades particulares de docentes en solitario. Los docentes de lenguaje ahí tienen una misión de persuasión importante y ayudar a crear esas políticas y esa cultura.

**AG:** *¿Qué coincidencias ha podido hallar usted, entre las diversas universidades latinoamericanas que la han invitado a compartir su experiencia, en cuanto a cómo abordan el tema de la lectura y la escritura académica?*

**BG:** Coincidimos en que el estudio profundo del tema es esencial para elevar la calidad de la educación y fortalecer la investigación. Coincidimos también en que es insuficiente trabajar desde un enfoque asignaturista en el que una sola materia responde por estos procesos. Coincidimos en que lo que el estudiante aprendió en la secundaria jamás le será suficiente para transitar por la universidad. Coincidimos en que debe haber una voluntad institucional para posicionar el tema y en que ya es hora de analizar el tipo de lector y de escritor que nuestras viejas prácticas están generando.

Si me lo permiten, menciono también en qué no coincidimos: en focalizar el tema desde la Alfabetización Académica únicamente, pues se corre el riesgo de olvidar muchas otras funciones de la lectura y la escritura y de desconocer las múltiples formas en las que circulan, ya que el individuo no estará eternamente en el circuito escolar y también se desempeña como ciudadano y en eso la universidad debe entrar a desempeñar un rol de posibilitadora y orientadora de esas

otras manifestaciones -y no solo la universidad, sino la escuela en general-. Tampoco coincidimos todos en reconocer los abandonos de la escuela con respecto a la culturización del sujeto y a la defensa de una educación humanística basada en la lectura y la escritura para ampliar el horizonte cultural de los sujetos. Muchos programas se han centrado en la Alfabetización Académica olvidando estas otras aristas.

**AG:** *¿Considera que es posible aplicar acciones generales en todas las universidades latinoamericanas o cada contexto institucional impone la planificación de acciones específicas? Es decir, ¿es posible crear un programa para que las universidades sean más eficientes en el desarrollo de la lectura y la escritura?*

**BG:** De entrada, la creación de un programa es inadecuado y al insistir en las políticas institucionales esto implicaría tantas políticas como instituciones. A esto se le debe añadir que los intereses formativos de las universidades son diversos y cada vez más se transforman en nuestro contexto. Me refiero a que la noción clásica de universidad, como lugares de producción de conocimiento, se ha ido debilitando y cada vez más nuestras universidades tienden a la formación de gente para el mundo laboral y no para el mundo del conocimiento; eso implica pensar en una lectura y una escritura especiales. En Colombia hay serias pretensiones de crear estándares o lineamientos para la lectura, la escritura y la oralidad en educación superior, es más hay investigaciones que se adelantan con ese

fin y esto tiene dos complicaciones a mi modo de ver: está en su etapa de gestación apenas la discusión sobre el tema y es apresurado lanzar estándares cuando falta tanto terreno por indagar, y los estándares desconocen la autonomía universitaria que es algo por lo que se ha luchado tanto. Si se quiere unificar los procesos, la única homogenización posible es que se les exija a las instituciones trabajar con estos procesos como una política que irradie a cada miembro de una comunidad académica y no como esfuerzos aislados y disímiles en cada institución que atentan contra la consolidación de una cultura basada en la lectura y la escritura que es lo deseable en una universidad. En este sentido, la respuesta es no, no se pueden aplicar acciones generalizadas o específicas, entre otras cosas, porque los discursos que circulan en la universidad, por la naturaleza de las diferentes disciplinas y campos del saber, la convierten en una comunidad múltiple.

**AG:** *Para finalizar, ¿qué recomendaciones da a los docentes del área de Lengua de las universidades en cuanto a su formación académica, para que sean más eficientes en su especialidad?*

**BG:** Que abandonen un poco su especialidad para entrar con mayor flexibilidad a compartir con docentes de otras áreas estrategias y reflexiones sobre el tema; que investiguen más sobre esta nueva necesidad y no intenten resolverla desde conocimientos rutinarios y tradicionales; que intenten observar el fenómeno de la lectura y la escritura superando los lineamientos de la lingüística, dado que hay todo un cúmulo de aportes conceptuales y metodológicos que ofrecen otros campos, como la filosofía, la psicología, las ciencias cognitivas, la psicopedagogía, etc.; que ayuden en las instituciones a contagiar el interés por el tema con su propio interés.

# Hilda E. Quintana, investigadora puertorriqueña

*¿El docente de  
Historia o Biología  
debe enseñar cómo  
escribir bien?*

*Hilda Quintana,  
investigadora  
puertorriqueña,  
insiste en que son  
los profesores de las  
disciplinas quienes  
mejor pueden enseñar  
a los estudiantes a leer  
y escribir en su futuro  
campo profesional,  
pero advierte  
que la condición  
principal para ello  
es que los docentes  
sean escritores y  
lectores, pues ello  
es lo que permite  
que comprendan  
sus procesos y los  
promuevan con sus  
estudiantes.*

*Aun se cree que “alfabetizar” es asunto de la  
educación inicial*

La estudiosa Hilda E. Quintana ha sido testigo excepcional de las primeras iniciativas emprendidas en su país en torno al fomento de la lectura y la escritura académica. Es directora de la sede de Puerto Rico de la Cátedra UNESCO para el Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación en América Latina con base en la Lectura y la Escritura en el Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. En esa universidad es docente de Español. Durante los últimos 15 años se ha dedicado a estudiar e investigar la enseñanza de la lectura y la redacción.

Hilda E. Quintana posee una maestría y un doctorado en Literatura Comparada de la Universidad del Estado de Nueva York en Binghamton. Ha cursado además, estudios postdoctorales en la enseñanza de la redacción en el “Institute for Writing and Thinking” de Bard College, Nueva York y en la Universidad del Estado de California en San Diego. Entre sus publicaciones cabe destacar: **Hablemos de escribir: Didáctica de la expresión oral y escrita**, **Hablemos de escribir – Cuaderno de trabajo** ( escritos en colaboración con Antonio García del Toro) y **El placer de leer y**



**escribir (Antología de literaturas puertorriqueña, hispanoamericana y española)** que se utiliza como libro de texto en muchas universidades en la Isla, y *El placer de leer y escribir: Cuaderno de actividades redacción* (en colaboración con Ballester, Cruz, Sarriera, Santiago). Hilda E. Quintana respondió a esta entrevista por escrito.

**AG:** *¿Cómo ha sido su acercamiento al problema de la lectura y la escritura en la universidad?*

**H.E:** Estoy convencida de la necesidad de incorporar los procesos de lectura y la escritura al currículo académico. En nuestra universidad (nueve recintos) hemos estado trabajando con la incorporación de la redacción desde finales de la década de los ochenta. Sin embargo, tenemos que admitir que no hemos logrado todo lo que nos hemos propuesto. He estado involucrada en todos esos procesos como profesora de lengua, especialmente en mi recinto y en comités institucionales que son los que cuentan con representantes de todos los recintos. Nuestra Universidad fue pionera en incorporar un curso de redacción como parte de los requisitos generales exigidos para todas las carreras universitarias hasta el año 2000, cuando se sustituyó por un curso de Visión de Mundo de la Literatura Universal. Aunque sabemos que un curso solo no es la solución, al menos, el curso ofrecía unos conocimientos básicos sobre los procesos de redacción a la vez que les permitía a los estudiantes trabajar en la redacción de varios escritos académicos.

En 1989, fuimos pioneros en emitir una política institucional en relación a con la incorporación de la redacción en el currículo académico que expresaba:

La expresión escrita formará parte del currículo universitario y se hará un uso intensivo de la misma como medio de expresión y aprendizaje en cada una de las disciplinas. Su uso facilitará el desarrollo de las destrezas de pensamiento a la vez que servirá como método para enseñar y como una herramienta de aprendizaje. Ello está basado en el concepto de que el conocimiento y el lenguaje son un binomio inseparable; es decir que lo sabido debe comunicarse por escrito” (La excelencia académica, 1988, p.7).

Sin embargo, también a principios de la década del 2000 fue derogada. El curso de redacción y, más tarde, la aprobación de esta política dio lugar a que muchos docentes empezaran a capacitarse en dicha materia, con el auspicio de la Institución. Algunas profesoras tuvieron la oportunidad de tomar cursos posdoctorales en la enseñanza de la lectura y la redacción en el “Writing Institute for Thinking” en Bard College en Nueva York. Varios colegas hicieron sus tesis doctorales en la enseñanza de la lectura y la redacción, y otros comenzaron a investigar para capacitarse y posteriormente publicar en estas áreas del saber.

En los años 1990 y 1992, los departamentos de Español e Inglés organizaron la Primera y Segunda Conferencias sobre la Enseñanza de la Redacción en nuestro Recinto; actividades de actualización docente que generaron muchísimo entusiasmo y fueron determinantes en los cambios que se llevaron a cabo en la enseñanza de la redacción. A estas conferencias, asistieron maestros de todas las escuelas y colegios privados del país, así como profesores universitarios de diversas instituciones. Contamos con diversos conferenciantes, tales como: el Dr. Juan Manuel Álvarez Méndez de la Universidad Complutense de Madrid, el Dr. Paul Connolly, Director del “Institute for Writing and Thinking” de Bard College, el Dr. Daniel Cassany de la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona y el Dr. Donald Gray, Director de los programas para capacitar docentes en redacción en todo los Estados Unidos conocido como el “Writing Project” en Berkely University en California.

En el 1992, la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de nuestro sistema universitario aprobó una propuesta de investigación a la Dra. Matilde García-Arroyo y a esta servidora para visitar diversos centros de redacción en los Estados Unidos y conceptualizar lo que debería ser el centro de redacción de nuestro Recinto. Como producto de dicha propuesta, en el 1994 se inauguró el Centro de Redacción Multidisciplinario cuyo objetivo principal era ofrecer tutorías en todo el proceso de redacción tanto en español como en inglés y capacitar a la facultad para incorporar la redacción en todo el currículo. En esa ocasión el orador principal lo fue el Dr. Toby Fulwiler de la Universidad de Vermont en Burlington. Nuestro centro, único en Puerto Rico, funcionó exitosamente hasta el año 2000, cuando por razones presupuestarias se tomó la decisión de cerrarlo.

Como pueden ver, estas iniciativas han dependido más del compromiso de la administración universitaria que de la facultad. Contrario a lo que ocurre en otras instituciones de educación superior, donde la facultad no consigue el apoyo de la administración, aquí ha ocurrido a la inversa. Una administración universitaria de alto nivel – un Presidente y una Vicepresidenta Académica para todo el sistema universitario que estaban convencidos de la importancia de mejorar las competencias comunicativas de los estudiantes. Bajo su administración, nacieron estas iniciativas de las que les he comentado y además, el Centro de Redacción Multidisciplinario (CREM) que dirigió en el Recinto Metropolitano. Fue nuestro

Recinto el que acogió con mayor beneplácito las nuevas tendencias en la enseñanza de la redacción y trabajó desde el Departamento de Español, que esta servidora dirigía de 1985 – 1991, todas estas iniciativas, junto a una colega, la Dra. Matilde García-Arroyo, quien dirigía el Departamento de Inglés. Ambas hemos continuado trabajando hasta el día de hoy.

Quizás, la época más dura fue de 1997 al 2003, cuando los esfuerzos se quedaron en proyectos individuales de un grupo de miembros de facultad. La concesión de la sede de la Cátedra en 2003, fue el inicio de nuestro renacer para los temas de lectura y escritura en nuestro Recinto. Como ven nuestra historia tiene solera, pero a pesar de las fluctuaciones, no nos hemos desmoralizado, ni perdido las esperanzas. En el 2008 y bajo una nueva administración de avanzada en nuestro Recinto, logramos reabrir el Centro. Consideramos que hasta el momento esa ha sido la mayor aportación. Todavía quisiéramos volver a tener un curso de redacción académica, pero al ser uno compartido con los demás recintos, es tarea difícil, pues cuando se piensa en redacción, todavía la mayoría de los colegas de todo nuestro sistema piensa en la enseñanza de gramática.

Por otra parte, continuamos con nuestro compromiso con la alfabetización académica y en enero de este año hemos abierto una Sala de Lectura adscrita al Centro de Redacción para promover la lectura por placer y ofrecer tutorías en el proceso lector. Hasta el momento las tutorías han sido efectivas y están llegando estudiantes solicitando tutorías de lectura para cursos de Ciencias e Inglés. Este es solo el comienzo, hay un largo trecho por recorrer todavía.

Cabe mencionar que en nuestro Recinto algunos programas de estudio, como por ejemplo Psicología ha incorporado un curso de redacción como parte de sus requisitos. Por otra parte, Música Popular también cuenta con un curso en el que se incorpora la lectura y la escritura. El Programa doctoral de Educación también está considerando incorporar un curso de redacción para sus estudiantes, de modo que estén mejor preparados para redactar sus disertaciones. Las diversas conferencias, talleres y tertulias en las que se han presentado los diversos proyectos de redacción en el currículo que los profesores han desarrollado van rindiendo sus frutos. Creo que hemos hecho que muchos profesores cobren conciencia de la importancia

de incorporar la redacción en el currículo. De nuevo, sabemos que un curso no es suficiente, mas es un comienzo. Si a esto se le suma el que estos estudiantes tienen la oportunidad de complementar los cursos con las visitas al Centro de Redacción, mucho mejor. Estoy convencida de que la mejor opción es como dice Narváz de Cardona y Cadena Castillo, (2009): "concebir el problema de la lectura y la escritura en la universidad como parte de los campos disciplinares, integrada a los currículos" (p.61), pero, el que lo consideren necesario, ya es un paso de avance.

**AG:** *¿Qué acciones se han emprendido en Puerto Rico para enfrentar este problema y cuál ha sido su participación?*

**H.E:** Como país nos quejamos mucho de los problemas de comunicación escrita de nuestro estudiantado, pero no vemos mucha acción. Una investigación realizada por Quintana, García- Arroyo, Arribas y Hernández (2010) arrojó que las universidades en nuestro país, a pesar de que reconocen en teoría la importancia de la alfabetización académica en el nivel universitario, el tema es nuevo para la mayoría y todavía el término alfabetizar se confunde con el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura y el papel que realizan los profesores de español e inglés para remediar las deficiencias del estudiantado. La investigación se basó en los datos que ofrecieron los encargados de asuntos académicos de cada institución. Cabe destacar que se seleccionó esta muestra por tratarse de oficiales de las instancias desde donde se dictan políticas académicas y que su función principal es velar por la calidad y el desarrollo de su facultad y de la oferta académica (p. 26). Para estos oficiales académicos de las universidades encuestadas, los estudiantes deben dominar las competencias comunicativas de lectura y escritura al culminar sus estudios de escuela superior. No ven, salvo excepciones, que este es un proceso educativo en el cual la universidad tenga responsabilidad (pp. 41-42). Esto es muy preocupante, pues, los profesores universitarios que trabajamos este tipo de proyecto no contamos con todo el apoyo que se necesita para que estos sean exitosos.

Es necesario investigar más estos procesos y publicar más. También es necesario que se creen programas académicos que preparen a los

docentes en lectura y escritura. El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico tiene una concentración en lectura en el programa de Preescolar. No obstante, la didáctica de la lectura y la escritura no es sólo en preescolar. Precisamente uno de los problemas es creer que se aprende a leer y a escribir en el nivel inicial solamente.

Sin embargo, hay que admitir que últimamente se está tomando mayor conciencia y se le está dando mayor importancia. Confío en que estos talleres y adiestramientos redunden en una transformación del currículo. He participado en innumerables adiestramientos a maestros de las escuelas públicas y privadas del país sobre los procesos de lectura y escritura y eso me alienta muchísimo. Sé que como yo hay otro grupo de profesionales contribuyendo de igual manera a la transformación de la enseñanza de la lectura y la escritura.

Me siento muy orgullosa de haber publicado la primera didáctica de la expresión escrita junto al colega Antonio García del Toro en 1997 (*Hablemos de escribir*, San Juan, PR: Plaza Mayor) y en 2010 publiqué *Didáctica de la comprensión lectora* (Cataño, PR: Ediciones SM), ambos libros dirigidos a los maestros y futuros maestros. Cabe destacar, además, que como parte del compromiso de la sede de Puerto Rico de la Cátedra UNESCO para el Mejoramiento de la Lectura y la Escritura, la Dra. Matilde García y esta servidora publicamos una columna bimensual en el periódico *El Vocero* sobre temas de lectura y escritura dirigida principalmente a los docentes y futuros docentes. Próximamente se publicará una recopilación de los primeros cinco años.

**AG:** *¿Cuál debería ser el rol de un docente universitario, de cualquier asignatura, en relación con la lectura y la escritura?*

**H.E:** Estoy convencida de que enseñar lectura y escritura es responsabilidad de todos. Son los profesores de las disciplinas quienes mejor pueden enseñar a los estudiantes a leer y a escribir en sus disciplinas. Sin embargo, qué difícil se hace que lo acepten. También creo que para que ese acompañamiento por los procesos de lectura y escritura se lleve a cabo, es necesario que los docentes sean escritores y lectores. Nadie que no lea y escriba puede entender sus procesos y promoverlos entre sus estudiantes. Es fuerte, pero es así. Tenemos que ser conscientes de que a leer y a escribir se aprende haciéndolo. El docente tiene que leer y escribir para poder enseñar a su estudiantado. Se enseña con el ejemplo.

**AG:** *¿Qué coincidencias ha podido hallar usted, entre las diversas universidades latinoamericanas que la han invitado a compartir su experiencia, en cuanto a cómo abordan el tema de la lectura y la escritura académica?*

**H.E:** A uno siempre le parece que las demás han tenido más logros porque uno se reúne con los especialistas y obviamente (estos son los que están haciendo las investigaciones) estamos viendo lo que "la crema de la crema" está trabajando. Sin embargo, objetivamente, en términos de los que hemos logrado para trabajar la lectura y la escritura en los cursos universitarios, todas hemos tenido nuestras altas y bajas. Ahora bien, creo que están surgiendo muy buenas investigaciones

en nuestras tierras y tengo aquí que hacer un reconocimiento a la labor que realiza la Dra. Paula Carlino, quien además de su excelente trabajo como investigadora, nos está uniendo y dando a conocer nuestras fortalezas. Estoy convencida de que tenemos que compartir más, unirnos más. Debemos aprovechar las oportunidades que nos brinda la Internet. Tenemos que vencer las limitaciones geográficas que nos separan.

**AG:** *¿Considera que es posible aplicar acciones generales en todas las universidades latinoamericanas o cada contexto institucional impone la planificación de acciones específicas? Es decir, ¿es posible crear un programa para que las universidades sean más eficientes en el desarrollo de la lectura y la escritura?*

**H.E:** Cada país y cada institución tiene su idiosincrasia, que hay que respetar, pero sí creo que es posible que existan unos lineamientos generales que puedan servirnos de guías a la hora de desarrollar programas de redacción en el currículo, posgrados en lectura y escritura, como lo tiene la Asociación Internacional de Lectura o TESOL, a manera de ejemplos. Por eso creo que es muy importante conocer lo que estamos haciendo y cómo podemos ayudarnos. Crear un grupo de trabajo, quizás por regiones, de vecinos que nos facilite reunirnos, estrechar lazos de amistad, que nos permita compartir lo que hacemos para el bien común.

**AG:** *Para finalizar, ¿qué recomendaciones da a los docentes del área de Lengua de las universidades en cuanto a su formación académica, para que sean más eficientes en su especialidad?*

**H.E:** Soy ferviente creyente del estudio y la investigación, creo, aunque pueda ser polémico - al menos en Puerto Rico lo ha sido, que el centro del currículo de lengua debe ser la lectura y la escritura. El docente debe dominarlas para poder enseñarlas. Además debe dominar su didáctica. Por tanto, es sumamente importante que los docentes de las demás disciplinas cobren conciencia de que la lectura y la redacción son responsabilidad de todos. Estoy convencida de que independientemente de la materia que se enseñe, el docente debe estar capacitado para incorporar la lectura y la escritura como herramientas para el aprendizaje de las diversas materias.

No quiero dejar pasar esta oportunidad de citar las palabras de Garrido (1999):

¿Para qué necesitamos lectores que lean y escriban? Los necesitamos para vivir mejor, para tener un país más fuerte, más justo, más libre, más próspero y más crítico. No para que todos sean escritores, como dice Rodari, sino para que nadie sea esclavo” (p.58).

# Obras consultadas:

Garrido, F. (1999). *El buen lector se hace, no nace*. México: Ariel.

Narváez Cardona, E. y Cadena Castillo, S. (2009, marzo). La enseñanza de la lectura académica: Un objeto de formación docente. *Lectura y Vida*, 30 (1), 56-67.

Quintana, H., García- Arroyo, M. Arribas, M.C. y Hernández, C. (2010). La alfabetización académica en las instituciones de educación superior en Puerto Rico en el primer decenio del siglo XXI. (2010). En Parodi, G. *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: Leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago de Chile: Academia Chilena de la Lengua/Editorial Planeta.

Universidad Interamericana de Puerto Rico. (1988). *Carta Circular A-108-88: Excelencia Académica*. San Juan, PR: Autor.



# Marisol García Romero, investigadora venezolana

## *Universidades deben capacitar a sus nuevos docentes para enseñar la lengua*

Marisol García, docente e investigadora de la Universidad de Los Andes (ULA) de Venezuela, es doctora en Filología Española, graduada en la Universidad Autónoma de Barcelona, y magister en Lingüística, graduada en la ULA.

Ha publicado varios artículos en revistas nacionales e internacionales en el área del análisis del discurso aplicado a la escritura de los estudiantes universitarios venezolanos. Es profesora del Departamento de Español y Literatura de la ULA, y colabora como profesora tutora en la Especialización en Promoción de la lectura y la escritura, postgrado que dicta esta universidad.

En 2007 fue compiladora del libro “Investigaciones sobre escritura universitaria en Venezuela”, [http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/garcia\\_mar/ieu/0preliminares.pdf](http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/garcia_mar/ieu/0preliminares.pdf), y publicó el “Inventario bibliográfico de las investigaciones sobre escritura académica”, en 2009: [http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/garcia\\_mar/ibi/inv\\_biblio.pdf](http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/garcia_mar/ibi/inv_biblio.pdf). En la Universidad de Los Andes promueve permanentemente la escritura académica entre los estudiantes, mediante cursos de redacción de ensayos y jornadas de investigación académica. Desde hace más de una década se dedica a la investigación de la temática.

*¿El docente de Historia o Biología debe enseñar cómo escribir bien?*

La estudiosa venezolana Marisol García Romero advierte que los textos técnicos o científicos son escritos para los miembros de una comunidad profesional o científica, por lo que los docentes de las especialidades son los llamados a iniciar a los estudiantes universitarios en la comprensión del discurso de la disciplina que enseñan. Sostiene que para escribir textos académicos sobre temas de una disciplina, los estudiantes deben poder comprender los textos técnicos o científicos, para los que no han sido preparados en la educación secundaria. La formación del futuro profesional es, entonces, para las y los docentes de las diversas disciplinas distintas a la cátedra de lengua, un reto en el plano del discurso y de la formación profesional.

20 de enero de 2011

**AG:** *¿Cómo ha sido su acercamiento al problema de la lectura y la escritura en la universidad?*

**M.G:** Soy docente del Departamento de Español y Literatura en el área de la Enseñanza y Práctica del Español, por lo que he dictado materias como Lengua Española 10 y 20, Lenguaje y Comunicación (en las carreras de Educación mención Geografía, Inglés y Biología y Química) y Taller de Competencias Comunicativas 10 y 20 (en la carrera de Comunicación Social). La exigencia de enseñar la gramática de la lengua y su uso en textos específicos con fines académicos y profesionales, me ha permitido evidenciar las deficiencias comunicativas con las que ingresan y egresan los estudiantes universitarios durante mis 17 años de docencia. Además de los cursos de pregrado, atiendo dos materias en la Especialización en Promoción de la Lectura y la Escritura relacionadas con la escritura académica (Prácticas de Lectura y Escritura I y II), en las que también los estudiantes, docentes en su mayoría, presentan dificultades para la producción de textos académicos, tales como ensayos, análisis, resúmenes y sobre todo el Trabajo Especial de Grado.

Con el fin de aportar un granito de arena a la reflexión que están haciendo muchos colegas en distintas universidades nacionales e internacionales, he desarrollado desde hace 11 años una línea de investigación en comprensión y producción de textos escritos (académicos y profesionales) en la universidad.

**AG:** *¿Qué acciones se han emprendido en Venezuela para enfrentar este problema y cuál ha sido su participación?*

**M.G:** La preocupación por parte de los docentes universitarios, principalmente del área de Lengua, en las universidades venezolanas es de larga data. Pueden citarse algunos de los más conocidos (cf. Rafael Cadenas con su ensayo *En torno al Lenguaje* 1986; Rosenblat, 1964, 1975; Márquez Rodríguez, 1995; Iraset Páez (1990); Luis Barrera Linares (1990), entre otros). Gracias al incremento de posgrados relacionados con estudios de la lengua (Lingüística, Lectura y Escritura, etc.) y al interés de un grupo de lingüistas y pedagogos, en las últimas dos décadas las publicaciones, sobre todo artículos, se han ido incrementando. Esto se evidencia en los programas de los últimos Endiles (Encuentro Nacional de Docentes e

investigadores de la Lingüística), en los cuales puede constatarse que la mesa sobre Enseñanza de la Lengua Materna presenta el mayor número de ponencias. De lo anterior se desprende el hecho de que las investigaciones sobre lectura y escritura van *in crescendo*.

Ahora bien, esto no significa que haya una política lingüística en las universidades públicas (son la mayoría y las de mayor prestigio en el país) sobre cómo debe abordarse la lectura y la escritura para formar estudiantes universitarios y profesionales más competentes. Se trata de iniciativas, en la mayoría de los casos, individuales de algunos docentes universitarios, quienes estimulados por los ascensos del escalafón universitario, los premios (PEI, entre otros) y su motivación profesional por contribuir a resolver el problema han iniciado investigaciones sobre esta temática.

En mi caso, he mantenido en los últimos seis años dos actividades para divulgar lo que se ha hecho tanto en la Universidad de Los Andes como en otras instituciones venezolanas: En primer lugar, la publicación electrónica del *Inventario bibliográfico de las investigaciones sobre escritura académica de los estudiantes universitarios en Venezuela* (disponible en [http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/garcia\\_mar/ibi/inv\\_biblio.pdf](http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/garcia_mar/ibi/inv_biblio.pdf)) y, en segundo, la organización de un curso sobre escritura académica de los estudiantes universitarios, del cual se han realizado 4 versiones (2006, 2007, 2008, 2010). En este curso participan invitados, principalmente, nacionales (Mayela Vílchez "LUZ-", Beatriz Manrique "LUZ-", Isabel Martins "USB-", Iraima Mogollón "UCV-", Stella Serrano "ULA-", Sergio Serrón" IPC- y César Villegas" IPC-) e internacionales (la profesora Blanca González Pinzón, Colombia) y ponentes (docentes universitarios y estudiantes de posgrado) que presentan sus artículos de investigación, propuestas o experiencias didácticas sobre el tema. Las investigaciones presentadas en estos cursos pueden consultarse en el libro digital *Investigaciones sobre escritura universitaria en Venezuela* (disponible en [http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/garcia\\_mar/iue\\_.htm](http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/garcia_mar/iue_.htm), una reseña de este libro puede ser consultada en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31947/1/resenas19.pdf>) y otro grupo de investigaciones se publicará en la revista digital *Legenda* (volumen 16, número 13. Disponible en <http://erevistas.saber.ula.ve/legenda>), en el segundo semestre de este año.

En el 2009, año en el que no se pudo realizar la edición correspondiente del Curso de escritura académica, organicé, con el apoyo del Consejo Técnico de la Especialización en Promoción de la Lectura y la Escritura, el Curso Alfabetización Académica en Educación Superior, para la Creación de Portafolios Electrónicos Basados en Weblogs (05 de diciembre, 8 horas) con la profesora Angélica Silva del Instituto Pedagógico de Caracas. Ese mismo año, también, organicé un foro sobre Responsabilidad institucional para la enseñanza de la escritura académica en el marco de la AsoVac (Asociación para el Avance de la Ciencia); las ponencias presentadas por las representantes de la ULA, UNET y UC pueden consultarse en la revista digital *Legenda* (volumen 14, número 11. Disponible en <http://erevistas.saber.ula.ve/legenda>).

Este año organicé junto con la profesora Elisa Bigi el Curso de Lectura en la Universidad (09 de abril) dictado por la Dra. María Auxiliadora Castillo de la Universidad de Carabobo, dirigido a los estudiantes de la Especialización en Promoción de la Lectura y la Escritura y docentes universitarios. En este momento, participo dentro del Comité Organizador de la Maestría en Lectura y Escritura (ULA-Mérida) en la organización del V Curso de Lectura y Escritura en la Universidad a celebrarse el 31 de junio y el 01 de julio. Al final del año, dictaré junto a la profesora Elisa Bigi el curso Escribir en las carreras de formación docente en el marco del Endil (Universidad de Oriente, del 17 al 21 de octubre).

He coordinado varios números monográficos sobre la escritura universitaria en varias revistas venezolanas:

- 1.- *Acción pedagógica* (2005) (volumen 13, número 1, puede consultarse en <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/4120>)
- 2.- *Textura* (2008), año 7, número 10.
- 3.- *Legenda* (2010, volumen 16, número 13, en prensa)

En el 2012, coordinaré el *Dossier* de la revista digital *Lengua y Habla* (Disponible en <http://erevistas.saber.ula.ve/lenguyhabla>) dedicado a investigaciones sobre escritura académica en Venezuela. Los textos que se publicarán se

produjeron en el Seminario Investigaciones sobre escritura académica en Venezuela dictado en el Doctorado de Lingüística en la Universidad de Los Andes (octubre-diciembre 2010).

Creo que es indispensable divulgar lo que se ha producido sobre el tema, mantener y crear nuevos espacios académicos para exponer y valorar los hallazgos de las investigaciones y, por supuesto, continuar publicando.

**AG:** *¿Cuál debería ser el rol de un docente universitario, de cualquier asignatura, en relación con la lectura y la escritura?*

**M.G:** Iniciar a sus estudiantes, desde sus cátedras, para que comprendan el discurso de la disciplina que enseña, nadie puede hacerlo mejor que quien ya está iniciado, es decir, pertenece a una comunidad profesional o científica, comprende y produce los géneros de su disciplina. Antes de poder escribir textos académicos sobre temas o problemas de una disciplina, los estudiantes necesitan comprender lo que leen, y lo que suelen los docentes pedirles que lean, no lo han leído en la educación secundaria, no vienen preparados para leer textos técnicos o científicos, que no están escritos para ellos sino para los pares o miembros de una comunidad científica.

**AG:** *¿Qué coincidencias ha podido hallar usted, entre las diversas universidades latinoamericanas que la han invitado a compartir su experiencia, en cuanto a cómo abordan el tema de la lectura y la escritura académica?*

**M.G:** No he sido invitada a ninguna universidad latinoamericana, pero he asistido a muchos congresos internacionales en los que he podido escuchar experiencias de distintos países. En América Latina, la mayor parte de la investigación se ha realizado en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela. Con excepción de Colombia, en el resto de los casos no hay una política nacional para abordar el tema, son iniciativas de algunos investigadores y algunas universidades. Aunque la Cátedra Unesco para el Mejoramiento de la Lectura y la Escritura en América Latina ha sido una excelente iniciativa, presente en algunos países latinoamericanos, aún queda mucho territorio por abarcar.

**AG:** *¿Considera que es posible aplicar acciones generales en todas las universidades latinoamericanas o cada contexto institucional impone la planificación de acciones específicas? Es decir, ¿es posible crear un programa para que las universidades sean más eficientes en el desarrollo de la lectura y la escritura?*

**M.G:** Creo que tanto la planificación lingüística institucional como la adaptación de los programas de lengua deben hacerse tomando en cuenta las condiciones socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el perfil del profesional que se desea formar. Por tanto, no es posible hacer un programa homogéneo para todos. ¿Qué debería ser lo general? La creación de espacios académicos donde se encuentren los especialistas en lengua con los especialistas en otras áreas para intercambiar experiencias sobre cómo abordar la lectura y la escritura según las especificidades de la carrera.

**AG:** *Para finalizar, ¿qué recomendaciones da a los docentes del área de Lengua de las universidades en cuanto a su formación académica, para que sean más eficientes en su especialidad?*

**M.G:** La formación recibida en el pregrado en carreras como Letras o Educación mención Castellano y Literatura no es suficiente para preparar a los docentes universitarios como especialistas en la lectura y la escritura en la universidad. En consecuencia, se hace necesario que las universidades, una vez ingrese el personal fijo o contratado del área de lengua, le capacite para abordar la didáctica de la lengua escrita desde distintos enfoques (lingüístico, cognitivo y sociocultural). En el caso de los docentes de otras áreas también deberían recibir la capacitación para enseñarles cómo pueden y deben a partir de su experiencia construir un "andamiaje" para que sus estudiantes se aproximen al discurso de la disciplina.